



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Empleadas/os de casas particulares (Aumento salarial 04-2021)

De acuerdo con el aumento salarial celebrado en diciembre de 2020, en el cual se estableció un incremento del 28%, pagadero en 3 cuotas, les brindamos la escala vigente a partir del 01/04/2021, aplicándose el último porcentaje de 10% de aumento.

La escala vigente a partir de abril 2021 es la siguiente:

Categorías	Monto por hora		Monto por mes	
	Con retiro	Sin retiro	Con retiro	Sin retiro
Supervisora	\$223,50	\$244,50	\$27.928,00	\$31.108,50
Personal para tareas específicas	\$211,50	\$232,00	\$25.946,50	\$28.883,00
Caseros	\$199,50		\$25.315,00	
Cuidado de personas	\$199,50	\$216,50	\$25.315,00	\$28.211,00
Personal para tareas generales	\$185,00	\$199,50	\$22.765,50	\$25.315,00

Recordamos también los valores de aportes, contribuciones y ART, vigentes desde marzo 2021:

Horas trabajadas semanalmente mayor de 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12 hs	\$423,86	\$84,49	\$29,82	\$309,55
Desde 12 hs a menos de 16 hs	\$687,81	\$156,55	\$59,63	\$471,63
16 hs o más horas	\$1.834,62	\$1.041,22	\$86,97	\$706,43



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Horas trabajadas semanalmente entre 16 y 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12hs	\$394,04	\$84,49	\$ -	\$309,55
Desde 12hs a menos de 16hs	\$628,18	\$156,55	\$ -	\$471,63
16hs o más horas	\$1.747,65	\$1.041,22	\$ -	\$706,43

Recordamos que los periodos de vacaciones a tomarse por la empleada/do, deberán ser comunicados con anterioridad al referente de RRHH de Palazzo y Asociados. Serán abonados como días normales, sin necesidad legal de pagar plus vacacional. Bajo su voluntad, el mismo podrá ser abonado como plus vacacional como lo dispone la Ley N°20.744 – Ley de Contrato de Trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de abril de 2021.